



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 156 -2021-GR-GR PUNO

PUNO,..... 07 MAYO 2021.....

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2841-2021-GGR, sobre aprobación del PLAN DE CONTINGENCIAS POR BAJAS TEMPERATURAS REGIÓN PUNO 2021;

CONSIDERANDO:

Que, el Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres, ha emitido el Oficio N° 105-2021-GR.PUNO/GR-ORGRDyS de fecha 29 de abril del 2021, por el que eleva a Gerencia General Regional, el PLAN DE CONTINGENCIAS POR BAJAS TEMPERATURAS REGIÓN PUNO 2021, para su aprobación;

Que, el PLAN DE CONTINGENCIAS POR BAJAS TEMPERATURAS REGIÓN PUNO 2021, tiene como objetivo general *"Establecer acciones y procedimientos de respuesta ante peligro inminente o desastres generados por las bajas temperaturas para proteger a la población damnificada y afectada y sus medios de vida."*; y

Estando al Oficio N° 105-2021-GR.PUNO/GR-ORGRDyS de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres, disposición de Gerencia General Regional mediante proveído, y visación de la Oficina regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el PLAN DE CONTINGENCIAS POR BAJAS TEMPERATURAS REGIÓN PUNO 2021, que en nueve (09) rubros, so(02) anexos, y cincuenta y cuatro (54) folios, forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

AGUSTIN LUQUE CHAYÑA
GOBERNADOR REGIONAL (E)